



SALVEMOS EL PLANETA JUNTOS
PROTEGIENDO NUESTROS BOSQUES Y NUESTRAS CUENCAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROPOLÍ



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de Oropolí, Departamento del Paraíso, por este medio **CERTIFICA:** El Acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022, y que literalmente dice: “**ACTA N° 1**”, Reunidos en el local que ocupa el salón de usos múltiples del municipio de Oropolí, departamento de El Paraíso; siendo las diez y veinte am, el día viernes 11 de febrero del año dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria previamente realizada para celebrar el Primer Cabildo Abierto, con el objetivo de escuchar las propuestas para Comisionado Municipal y miembros que integrarán la Comisión Ciudadana de Transparencia de conformidad con el Capítulo X, artículo 59 del de la Ley de Municipalidades. Desarrollando la agenda que a continuación se detalla: 1. Comprobación del quórum. 2. Apertura de la sesión. 3. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 4. Lectura de datos biográficos del municipio de Oropolí. 5. Participación del Señor Alcalde Municipal, Perito Mercantil Luis Manuel Osorio López. 6. Propuesta por la Sociedad Civil, patronatos y juntas de agua, de cuatro miembros, uno de ellos será elegido como Comisionado Municipal y los tres restantes integrarán la Comisión Ciudadana de Transparencia. 7. Asuntos varios. 8. Acuerdos. 9. Cierre de la sesión. **Primero:** Se comprobó el quórum; y se contó con la presencia del Señor Alcalde Municipal Perito Mercantil Luis Manuel Osorio López, Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya, los honorables miembros de la Corporación Municipal: Regidor segundo Juan Carlos Videa Chávez, Regidora tercera Lidia Esperanza Salinas, Regidora cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidor quinto Carlos Alberto Flores Chávez, Regidora sexta Nora Liceth Eguigure Ochoa, Asistente de Gobernación: Yohana Ibeth Hernández Medina, Secretario Interino Roger Ernesto González Rodríguez, representantes de las diferentes organizaciones, patronatos y juntas de agua de esta jurisdicción, representación de las diferentes comunidades; **Segundo:** Por lo que habiendo quórum, el Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión del primer cabildo abierto del año 2022. **Tercero:** El Secretario interino Roger Ernesto González Rodríguez dio lectura a la agenda, la que fue sometida a discusión por la asamblea, aprobándola por unanimidad sin ninguna enmienda. **Cuarto:** El Secretario interino Roger Ernesto González Rodríguez realizó la lectura de los datos biográficos del municipio de Oropolí en conmemoración de celebrarse su 157

aniversario. **Quinto:** El Señor Alcalde Municipal de Oropolí Luis Manuel Osorio López resaltó la importancia de los votos de cada uno de los regidores sin importar el número de orden que les corresponde, hablando de denominación, su discurso fue basado sin sesgo político ni particularidades y lanzó una excitativa municipal para crear un gobierno de inclusión; atención al adulto mayor, reinserción social. Indicó la importancia de apoyar al sector salud; culminó esta participación agradeciendo al sector empresarial local.

Sexto: En este momento el Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López explicó a groso modo algunas de las funciones y atribuciones del Comisionado Municipal y de la Comisión Ciudadana de Transparencia haciendo énfasis en que estas deben ser tomadas como un compromiso más que como un deber e inmediatamente después el Secretario Interino Roger Ernesto González Rodríguez dio lectura al artículo 59 de la ley de Municipalidades que literalmente dice: El Comisionado Municipal debe ser nombrado por la Corporación Municipal, de una nómina de cuatro (4) personas propuestas por las organizaciones de la sociedad civil en cabildo abierto y durará dos (2) años en el ejercicio de su cargo e integrar la Comisión Ciudadana de Transparencia la cual ejercerá sus funciones durante un período de tres (3) años, pudiendo ser reelectos por un período más. Una vez expuesto el artículo como sustento legal, el señor alcalde municipal dio lugar para que la asamblea presente realizara la propuesta de los cuatro ciudadanos quedando las siguientes personas: El Profesor José Humberto Mendoza, Señor Juan Francisco Lagos, Señora Cándida Rodríguez Valladares y el Señor Pastor Mendoza. Posteriormente el señor alcalde explicó que la elección del comisionado se llevará a cabo en la Sesión de Corporación Municipal del 15 de febrero del año en curso; donde se analizará la hoja de vida de cada uno de los propuestos por la asamblea para elegir al Comisionado Municipal se integrará la Comisión Ciudadana de Transparencia con los tres restantes.

Séptimo: El Señor Alcalde Municipal indicó que se seleccionará una serie de madres solteras para dotarlas de cuatro gallinas ponedoras a cada una, de esta forma contribuirá para que estas trabajen desde su casa cuidándolas y beneficiándose de los huevos que resulten de su cuidado. Enseguida dio el espacio para escuchar las peticiones y participaciones de miembros de la sociedad civil que así lo han solicitado.

- 1.El profesor Dony Emanuel Pavón López representante del Centro Educativo Francisco Morazán a raíz de la crisis sanitaria por la COVID 19 y para garantizar el retorno seguro a clases, solicita aprobar la restauración del proyecto del sistema hidrosanitario de la escuela ya que está colapsado y dejado a medias por la administración anterior, la construcción de una pila, culminar el módulo sanitario y el apoyo con una maestra para atender de forma eficiente ya que la matrícula ha crecido en este año 2022.
- 2.La

profesora Ovinia Andrea Herrera Valladares en su calidad de subdirectora del Instituto polivalente Oropolí solicitó insumos y material de bioseguridad para garantizar el retorno seguro a clases, apoyo para la reparación de infraestructura del centro, servicio de transporte para que los educandos del área rural puedan asistir a clases presenciales en el Instituto Polivalente Oropolí, instalar wifi en el parque central para que los educandos tengan acceso a internet gratis y la creación de una biblioteca virtual. 3.La profesora Ilda Angélica Ochoa Mendoza pidió: Prohibir que menores de edad conduzcan motocicletas, mototaxis, autos y todo tipo de vehículos para garantizar la seguridad de todos y todas, dar mantenimiento a las obras públicas, reparar el alumbrado del boulevard ya que las lámparas se encuentran dañadas, que se prohíba tirar la basura a orillas de la cuenca del río San José y gestionar las letras que digan OROPOLÍ. 4.La profesora Sandra Marixa Alvarenga Osorio pidió: hacer las gestiones necesarias con el nuevo Director Municipal de Educación para recuperar la estructura del Centro Educativo José Cecilio del Valle de la Aldea El Deshecho y presentó solicitud por escrito de este mismo centro. 5.El Joven Juan Alejandro Calderón solicitó que se le diera apertura al rastro que actualmente se encuentra ubicado en el barrio Buenos Aires, lugar donde se realiza el destazo de reses. 6.Se recibió solicitud del Patronato Prodesarrollo Comunal de la Aldea El Barro. 7.La Licenciada Dinora Jiménez en representación del CIS de esta jurisdicción, solicitó para este centro de atención la reparación del techo, arreglo de la calle frontal, arreglo de las celosías y la dotación de pintura de color blanco y azul, mencionó que este último es urgente. 8.El Regidor V Señor Carlos Alberto Flores Chávez en su participación resaltó la situación que atraviesa el país en general y exigió al señor alcalde municipal la participación de toda la corporación en la ejecución de proyectos y poder ser observadores en cada uno de ellos, exigió la presencia del tesorero municipal para que exponga en qué condiciones se recibió la municipalidad. 9.La profesora Aleyda Maritza Osorio en representación de la Organización de Desarrollo Oropolí solicitó lograr el acercamiento con el departamento de vinculación de la universidad Nacional Autónoma de Honduras, añadió la necesidad de construir un hospital y un laboratorio en el municipio. 10.El Señor Julio Zavala de El Jicarito solicitó la reparación del centro comunal, la escuela de su comunidad y gestionar el puente. **Octavo:** Una vez escuchada cada intervención el Señor Alcalde Municipal de Oropolí dio respuesta a estas, acordándose lo siguiente: 1. Elegir al Comisionado Municipal y a la Comisión Ciudadana de Transparencia en la próxima sesión de corporación. 2. Enviar al Señor Dublas Valladares, empleado de la municipalidad para que elabore el presupuesto del módulo sanitario y de una pila del Centro Educativo Francisco Morazán. 3.Se tratará el tema de

contratación docente en la próxima sesión de corporación para proponer un mejor mecanismo de control a la hora de realizar los pagos. 4. Se analizará la solicitud presentada por representante del Instituto Polivalente Oropolí. 5. Se harán las gestiones pertinentes para prohibir que se tire basura inescrupulosamente en la cuenca del Río San José. Se espera la llegada de un joven de un programa de 134 países para luchar contra el cambio climático y el calentamiento global a nivel municipal. A través de la recuperación de la cultura tributaria José Luis Mendoza y Alexander Ortíz, empleados de esta municipalidad, serán enviados a la búsqueda de jóvenes para recuperar el adeudo del impuesto vecinal y contribuir a la limpieza de esta cuenca hidrográfica. 6. Recuperar la mora de las mototaxis para la ejecución de obras. 7. La policía local ya tiene orientaciones sobre aproximadamente 140 esquelas con respecto a la solicitud de que se prohíba que menores de edad conduzcan cualquier tipo de vehículo. 8. La reparación del techo del centro educativo José Cecilio del Valle de la Aldea El Deshecho está casi por llegar, el señor alcalde municipal asegura solucionar esa situación. 9. Encontrar una solución al tema del Rastro a través del diálogo, ya que el que actualmente existe, no está en buenas condiciones de ubicación e infraestructura para su buen funcionamiento y propuso la búsqueda de un lugar más alejado de la población para no afectar la salud de los vecinos más próximas al lugar. 10. Se harán las gestiones necesarias para lograr el acercamiento con el departamento de vinculación de la universidad Nacional Autónoma de Honduras. 11. Respecto a la solicitud de la representante del CIS Oropolí, es posible desarrollar lo que piden pero en etapas. 12. En respuesta al Regidor V Señor Carlos Alberto Flores Chávez, el señor alcalde mencionó que el tesorero tenía solicitud de permiso para cita médica a la hora que se celebra este cabildo abierto y que su gestión municipal está basada en la inclusión.

Noveno: No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo la una y diez de la tarde y para constancia firmamos la presente en el mismo lugar y fecha arriba indicado. F y S Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, F. Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya, F. Juan Carlos Videa Chávez, F. Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, F. Nora Liceth Eguigure Ochoa, F. Y S del Secretario del despacho que da fe. Se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintidós.


SEÑOR ERNESTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretario Municipal